

ANECA | Apertura de la consulta pública sobre los criterios de evaluación de la convocatoria 2023 de Sexenios de investigación

UNIVERSIDADES INFORMA

ANECA ha abierto un plazo de [consulta pública de la próxima convocatoria de evaluación del Sexenio de investigación](#) y permanecerá abierto hasta el próximo día **19 de noviembre**.

La propuesta de convocatoria la podréis encontrar en [este enlace](#).

La resolución de la convocatoria de 2022, está disponible [aquí](#).

Las aportaciones que se quieran realizar se remitirán por correo electrónico a la dirección participacion.sexenios2023@aneca.es con las siguientes instrucciones:

- **Asunto del correo:** Sección o secciones de la propuesta sobre la que se realizan aportaciones.
- **Cuerpo del correo:**
 - Nombre y apellidos de la persona que propone las mejoras.
 - Universidad o centro de investigación.
 - Contacto (correo electrónico corporativo). Si no se aporta, se desecharán.

Las aportaciones que se realicen, por defecto, serán susceptibles de ser publicadas. Sin embargo, si deseas mantener la confidencialidad sobre lo remitido (y, por lo tanto, que no se difunda), se señalará en color rojo en el mismo texto. No se permiten aportaciones anónimas.

Desde UGT realizaremos también aportaciones para la mejora de la evaluación de la investigación.

Valencia a 7 de noviembre de 2023